



Comisión Nacional del Sesquicentenario
de la Independencia del Perú R

Lima, 20 de febrero de 1970

Oficio N° 287 II

Señor
Juan Ramírez Lazo
Director de Radio Victoria

La Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú creada por Decreto Ley 17815 viene preparando el plan de acción que permita celebrar con la solemnidad debida tan trascendental acontecimiento de la vida nacional y solicita de Ud. su valiosa y patriótica colaboración en su calidad de Director de Radio Victoria.

Considera la Comisión que es fundamental obtener la colaboración de los directivos de las Emisoras de mayor sintonía en esta Capital y que mediante este concurso tan valioso los trabajos que la Comisión Nacional viene desarrollando lleguen a conocimiento público.

La celebración del próximo Sesquicentenario de la Independencia es un compromiso de honor para todos los peruanos muy en especial para quienes tienen en sus manos los elementos de difusión oral tan favoritos del público.

Basados en estas consideraciones tenemos la seguridad de que Ud. señor Director, que tantas muestras ha dado de patriotismo y entusiasmo sabrá brindarnos las facilidades consistentes en la difusión de algunos comunicados que son de interés público; sólo contando con esta patriótica colaboración, la celebración de las próximas fiestas Sesquicentarias alcanzarán el brillo y la solemnidad debidas.

Adjunto a la presente va un comunicado para el Magisterio, que dejamos librado a su buena voluntad y mucho agradeceré su estimable respuesta para según eso continuar remitiéndole otros comunicados cortos a emitirse próximamente.

Me valgo de esta especial oportunidad para expresarle mi anticipado y calido agradecimiento así como también mi más distinguida consideración personal.

General de División Juan Mendoza Rodríguez
PRESIDENTE



*Comisión Nacional del Sesquicentenario
de la Independencia del Perú*

CURSO DE PERFECCIONAMIENTO DE HISTORIA DEL PERU, PA
RA PROFESORES DE LOS NIVELES NORMAL, SECUNDARIA Y
PRIMARIA ACTUALMENTE RESIDENTES EN ESTA CAPITAL.-

Bajo el auspicio del Ministerio de Educación y siguiendo el desarrollo del plan preparado para el presente año por la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, se iniciará el dictado de conferencias sobre la Historia de la Independencia del Perú en la semana comprendida entre el día lunes 23 al viernes 27 de las 17 á 20 horas y el sábado de 9 á 12 horas en el local de la Sociedad de Fundadores de la Independencia Avda. Arequipa N° 410 para los Profesores de Educación Normal y Secundaria y para los Maestros de Educación Primaria en el salón de actos del Colegio Nacional N. S. de Guadalupe Avda. Alfonso Ugarte, con el horario de lunes a viernes de 17 á 20 horas y el sábado de 9 á 12 horas.

Las inscripciones para todos los niveles en la Sociedad Fundadores de la Independencia Avda. Arequipa N° 410 de 8 á 12 a.m. y de 4 á 7 p.m.

El curso en los tres niveles es gratuito.

La clausura el sábado a las 13 horas, avda. Arequipa N° 410.

Vino de honor y entrega de certificados.

Secretario General de la Comisión Nacional
Doctor, Gustavo Pons Muzzo
Lib. Elec. N° 3037065